

# REVISTA JUDICIAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PERISHAIRPORT CIA. LTDA.

La compañía PERISHAIRPORT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de julio del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003222 de 01 AGO. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) Prestación de servicios aeroportuarios dentro del Ecuador;....

Quito, 01 AGO. 2007

**Dr. Román Barros Farfán  
ESPECIALISTA JURIDICO**

ARI/61043/cc

previsto en dicha norma pongo en conocimiento del juez, mediante una publicación el extracto de la liquidación patrimonio de la sociedad yugal correspondiente a los señores SEGUNDO ELICEO OLÍMPIO FLORES y MARÍA SERAFINA QUISHPE, otorgada mediante escritura pública de veinte de Julio del año dos mil diez ante mí, Doctor Enrique Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el término de veinte (20) días contarse desde la fecha de publicación de este extracto fin de que las personas que igualmente tuvieran interés en la liquidación puedan presentar oposición fundamentada, dentro del referido término. Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes. Quito, a veinte y siete de Julio año dos mil diez.

DOCTOR ENRIQUE BALLESTEROS  
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO  
CANTÓN QUITO  
EXISTE FIRMA Y SELLO.  
Ap/31369

## VARIOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
JUZGADO PRIMERO DE  
CIVIL DE PICHINCHA  
CITACIÓN JUDICIAL A ERNESTO JESÚS PEÑA Y LILLO BALTIERI POR SUS PROPIOS DERECHOS COMO REPRESENTANTE DE EMPRESA SOL Y SON EXTRACTO  
Actor: RAFAEL HERIBER GRANJA SALAZAR  
Demandados: JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL PICHINCHA (Dr. Rubén D. C. SUSANA MARCELA YÁÑEZ CORONEL (Representante legal de la Empresa "Grupo Libre LIBERGRUP CIA. LTDA") ERNESTO JESÚS PEÑA Y LILLO BALTIERA (Representante de SOL Y SON)  
Asunto: Ordinario (Nulidad de sentencia)  
Trámite: Ordinario  
Cantía: Indeterminada  
Abogado del actor: Carlos Peñalver

REPUBLICA DEL ECUADOR